

Buenos Aires, 28 de abril de 2026.

**Al Señor Presidente de la
Comisión Nacional de Valores (CNV)
Presente**

**Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA)
Presente**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Naturgy BAN S.A. celebrada el 28 de abril de 2026 de manera presencial como a distancia de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de la Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, a efectos de remitirles: a) una síntesis de lo resuelto en cada punto del Orden del Día, y b) nómina de los integrantes del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Auditor Certificante, que fueron designados en el citado acto.

Se deja constancia que fue verificado en el acto la presencia de todos los participantes, entre los que se encontraban el Cr. Eduardo Kupfer y el Sr. Martin Ostri, representantes de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y de la Comisión Nacional de Valores, respectivamente.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

**Jorge D. Teich
Responsable de Relaciones con el Mercado**

NATURGY BAN S.A.

Síntesis de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 52 del 28 de abril de 2026.

1°) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

La Asamblea designó por unanimidad de acciones con derecho a voto para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea, al representante de FGS-ANSES y al representante de Invergas S.A.

2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2025.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto, la documentación enumerada en el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31.12.2025, tal como fuera elaborada por el Directorio.

3°) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2025 y destino de los mismos. Bonos de Participación.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto ratificar la propuesta del Directorio y, en consecuencia, destinar la ganancia neta del ejercicio que, ajustada a febrero de 2026, asciende a \$ 200.375.425.086.- a:

- Reserva Legal de pesos diez mil dieciocho millones setecientos setenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro (\$ 10.018.771.254).
- Ratificar al pago de dividendos anticipados realizado el 14 de noviembre de 2025, aprobados por el Directorio el 5 de noviembre de 2025 por Pesos

veintiocho mil ciento treinta y nueve millones setecientos sesenta mil (\$ 28.139.760.000).

- Destinar al “Pago de Dividendos en Efectivo” Pesos cuarenta y un mil quinientos ochenta y siete millones doscientos mil (\$ 41.587.200.000).
- Destinar a la “Reserva para futuros dividendos” Pesos ciento veinte mil seiscientos veintinueve millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos treinta y dos (\$ 120.629.693.832), delegando en el Directorio la facultad de disponer el pago de los mismos.

De esta manera quedo también aprobado por unanimidad de acciones con derecho a voto distribuir entre los empleados efectivos al 31/12/2025 el bono de participación.

4º) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 309.280.611 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto, la propuesta efectuada por el Directorio respecto del presente Punto del Orden del Día.

5º) Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto destinar la suma de \$ 97.465.468.- al pago de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto la gestión del Directorio durante el Ejercicio 2025.

7º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

La Asamblea aprobó por unanimidad acciones con derecho a voto la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 2025.

8º) Fijación del número de integrantes del Directorio.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto que el Órgano de Administración de la Sociedad se integre con 9 (nueve) miembros titulares y 9 (nueve) miembros suplentes con una duración de un (1) ejercicio social en sus cargos.

9º) Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2026.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto designar como Directores Titulares a los señores José García Sanleandro, Gerardo Gómez, Horacio Carlos Cristiani, Ignacio Ochoa, Rafael Salas Cox, Santiago Salva, (independiente), Gabriel Enrique Maria Wilkinson (independiente), Ariel Lambert (independiente) y Fernando Borio (independiente); y como Directores Suplentes a los señores Ariel Edmundo Sanchez, Martín Yáñez, Adolfo Mendivil, Gustavo Latorre, Silvia Marino de Roverano, Guido Gallino (independiente), Flavia Bevilacqua (independiente), María José Alzari (independiente) y Guillermo Ambrogi (independiente), con una duración de un (1) ejercicio social en sus cargos.

10º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto que durante el Ejercicio 2026 la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad se integre con 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes con una duración de un (1) ejercicio social en sus cargos.

11°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2026.

Por las acciones Clase "A", se designó por unanimidad de acciones con derecho a voto a los señores Miguel A.M. Tesón y Agustín Siboldi como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes de las acciones Clase "A" a los señores José Luis Zapata y Ernesto José Genco.

Por su parte, por las acciones Clase "B" fue aprobado por unanimidad de votos computables -con la abstención del accionista Sr. Dokser- la designación de los señores Edgardo De Rose y Cecilia Leonor Carabelli, como Síndicos Titular y Suplente respectivamente.

12°) Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2025.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto destinar la suma de \$ 230.376.000.- a la firma KPMG, en concepto de remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2025.

13°) Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2026.

La Asamblea aprobó por unanimidad de acciones con derecho a voto la designación del auditor de los Estados Financieros del Ejercicio 2026 de la Sociedad, a la firma KPMG, en la persona del Contador Ricardo Diego Calvetti, como Auditor Titular, y del Contador Ariel Sebastián Eisenstein como Auditor Suplente, o los profesionales que eventualmente dicha firma designe al efecto; y diferir el tratamiento de su remuneración hasta la Asamblea anual que resuelva los citados Estados Financieros del Ejercicio 2026.

Jorge D. Teich
Responsable de Relaciones con el Mercado